

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
NEGOTARGET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo las 11H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Calle Numa Pompilio Llona #100 y Av. Pedro Menendez Gilbert, Ed. Rivert Front II mezanine, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa **NEGOTARGET S.A.**, con la participación de los siguientes accionistas:

Sr. Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Sr. Ing. Víctor Livingston Yanez Avalos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas y disponen tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida la Sesión el Sr. Econ. Jackson Herrera Cajas, en calidad de Presidente del Directorio y actúe como secretaria la Sra. Ing. Vanessa Echeverría, inmediatamente el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, la presidente declara legalmente instalada la misma.

**Primero.-** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, Al respecto la presidenta dispone a la secretaria proceda a leer el informe que tiene fecha 24 de abril del 2018, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

**Segundo.-** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, Al respecto el Presidente

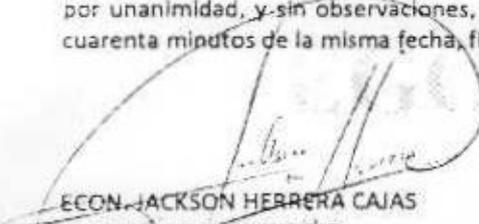
procede a leer el informe que tiene fecha 23 de abril del 2018, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

**Tercero.-**Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2017. Al respecto, el Presidente de la Junta dispone que se de lectura mediante la Secretaria, del estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados del año 2017, respecto al cual, el Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los accionistas, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, y siguiendo las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar al Gerente General, resuelve por unanimidad aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmado para constancia.



ECON. JACKSON HERRERA CAJAS  
PRESIDENTE DIRECTORIO  
ACCIONISTA  
C.C.# 0914380605



ING. VICTOR YANEZ AVALOS  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA  
C.C.# 0917825788



ING. VANESSA ECHEVERRÍA  
SECRETARIA AD-HOC  
C.C.# 0920201837